

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18869** *JOIST ELEVACIÓN, S.L.*

Hago Saber: Que en el procedimiento 260/08, ejecución 65/09-D, se ha dictado auto con fecha 25/5/09, por el que se declara a la demandada Joist Elevación, S.L., con CIF B91501411, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 3.863,90 euros de principal, más otras 773 euros presupuestadas para intereses, gastos y costas del procedimiento. La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10.

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090041195-1